

	PTS.	CVTA.
España	1	36
Estranjero (Unión Postal)	2	36
Número suelto	5	cts.
id. atrasado	10	

Palma de Maiorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

CÉDULAS DE COMUNIÓN

Se confeccionan en la imprenta de este periódico con bonitos grabados de la PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

A 250 PESETAS EL MILLAR

Los Reverendos Párrocos y Vicarios pueden dirigir los pedidos a los señores AMENGUILL Y MUNTANER-CONQUISTADOR 30—y se servirán inmediatamente.

LIBROS EN VENTA

2.000 VOLUMENES

Obras escogidísimas sobre diversas materias.—Todos los días, de 3 a 6 tarde.

CASA NADAL ZAGRANADA 8

ALMONEDA PERMANENTE

Plaza de Cort, núms. 3 y 5

SOLO POR UNOS DIAS

SE COMPRAN SALDOS

ELEMENTOS DE GEOGRAFÍA

para uso de la escuela de 1.ª Enseñanza por don Juan Llopis Gálvez.

Obra indispensable para los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto.

Se vende al precio de UNA PESETA, en la librería de los señores Fondavila y Alomar.

COSFEDORAS

se necesitan en la fábrica de la calle de los Olmos, 96.

ARTE

Un libro de música

Nuestro querido amigo el excelente escritor musical don Eduardo L. Chavarrí, acaba de publicar en Madrid (Rodríguez Serra, editor) su esperado libro *El anillo del Nibelung*, formando un tomo de unas 300 páginas de compacta lectura.

Este trabajo es interesantísimo por muchos conceptos y constituye una guía o *vade mecum* insustituible para cuantas personas quieran asistir con aprovechamiento a la representación de obras de Wagner, que tanto menudean ahora en España.

Al imperio del antiguo *bel-cantista* que sólo se preocupaba de la voz y prescindía en absoluto de la música, de la obra interpretada, del arte... ha sucedido una nueva concepción harmónica del drama lírico, síntesis y resumen de todas las artes: poesía, música, elementos ópticos, imaginación y sentimiento, convergentes todos a una impresión total y muy intensa, antes desconocida o apenas sospechada.

El campeón más alto y esforzado de esa reforma fué Wagner; y a su obra capital, la *Tetra ógta*, dedica Chavarrí su precioso libro, donde se funden las observaciones originales más atinadas y peregrinas con una completa exposición y vulgarización de la literatura wagneriana. Tanta solidez atesora este trabajo como elegante facilidad y sencillez el estilo de que se viste; y hay que augurarle una popularidad tan extensa como merecida.

Quien quiera conocer los primeros vagidos e intuiciones de Wagner; quien desee penetrar en la intimidad y totalidad de sus propósitos artísticos; quien aspire a formarse idea de las interpretaciones que la obra del insigne maestro ha merecido a sus grandes admiradores (Nietzsche, Schopenhauer...); quien desee, en suma, tener un comentario detallado de la partitura, que va desde los primeros compases del *Prólogo* hasta los últimos del *Crepúsculo de los Dioses*, coja el tomo de Chavarrí seguro de encontrar en sus páginas inalterable deleite y enseñanza.—O.

Los sucesos de Barcelona

La prensa madrileña

La Correspondencia de España

«El problema social hay que afrontarlo ya resueltamente.

Hay que atender al trabajador. Bien está que se reprima y castigue al anarquista, pero hay que defender al obrero contra la desesperación, y así quedará defendido también contra el anarquismo.

Nuestros cambios se han reducido a variar la postura. Y ahora han de afectar a la misma constitución de la existencia nacional.

Y esa es la crisis honda y grave que se plantea al fin de la regencia.

Así viéramos los hombres capaces de vencerlas, como vemos las dificultades que se levantan en su camino.»

El Nacional

«Los rumores de última hora han producido hondísima impresión en el Congreso. Ya no es posible hacerse ilusiones al quitar importancia a unos sucesos cuyo final no puede preverse.

La gravedad de la situación se manifiesta con negrísimo colores. La tristeza profunda que esto produce, se retrata en el azaramiento que no sólo en el público, sino también entre los elementos políticos, producen las alarmantes noticias que el telégrafo transmite de Barcelona.

Esta noche saldrán de Madrid para Barcelona fuerzas de caballería e infantería además de las que ya se encuentran en camino desde otros puntos.

Todo esto demuestra que la situación empeora por momentos y que nos hallamos en una hora verdaderamente difícil.

No cumpliríamos nuestro deber de informar imparcialmente al público si no lo consignásemos así.»

La Correspondencia Militar

«Si queréis que se respete la ley, haced Ejército fuerte y poderoso; si deseáis que se respeten todos los derechos, habréis de contar con habilidad y con fuerza para conseguirlo, porque, de lo contrario, esa ola espantosa que se levanta amenazante, sin atreverse a avanzar, nos arrollará primero y nos ahogará después, y luego, entre lágrimas de sangre, se escucharán estas estúpidas quejas de la imprevisión, de la ignorancia y de la debilidad!»

¿Quién lo pensará!
¿Quién lo creerá!»

El Día

«A las seis ha circulado el rumor por los pasillos del Congreso, diciendo que se acababan de recibir telefonemas de Barcelona afirmando que la situación era gravísima, que simultáneamente hablan ocurrido colisiones en el llano y en el centro de la capital, presentando caracteres de una verdadera revolución.

Posteriormente se ha dicho que los huelguistas habían incendiado algunas fábricas de las situadas en las afueras. No hemos podido confirmar estos rumores.»

El Español

«Se necesita volver los ojos a los tiempos más tumultuosos de 1873, para recordar una situación parecida a la presente; y la preocupación pública es tal, que la alarma parece haber llegado a los espíritus más distraídos.

Es creencia general que se aproximan importantes acontecimientos, y la nota unánime en todas las conversaciones es que cualquiera que sea el camino que se elija para hacer frente a los sucesos, requiere, como hecho previo, un cambio substancial en el Gobierno.»

El Siglo Futuro

«La situación no puede ser más triste; pues, según referencias dignas de

entero crédito, no se vislumbra solución al presente conflicto.»

La Epoca

«La profunda impresión que producen los sucesos de Barcelona se ha reflejado en las conversaciones de los círculos políticos.

Se interpretan y comentan las noticias en el sentido más pesimista, exagerándolas, a nuestro parecer, pues aunque la situación de Barcelona es grave, la fantasía recarga más aún los colores del cuadro.

Creemos que en estas circunstancias se imponen la moderación y la calma. Por culpable que sea el Gobierno por su apatía en el período de incubación del conflicto, es necesario procurar por todos los medios, y cada cual en su esfera, que no se debilite más el principio de autoridad, harto quebrantado.»

El Correo

«El conjunto de las noticias de Barcelona acusan una impresión desagradable.

La fiebre subsiste y aún no vemos indicio de que principie a mitigarse.»

El Correo Español

«¡Ah! Si, inundará ahora el Gobierno con sus soldados las calles de Barcelona; caerán muchos muertos y heridos; correrá la sangre; se restablecerá más pronto o más tarde el orden; pero, ¿se resolverá el problema? ¿Se conjurará para siempre el peligro? De ningún modo. Los gobiernos han alocionado a las muchedumbres con sendos capítulos de anarquía, y las lecciones han sido atentamente escuchadas.

Los discípulos son maestros, y no quieren ya el apostolado, sino la acción. Dentro del error son lógicos; no son los que se asustan de estas consecuencias. Pocos de los que han amado los peligros han dejado de perecer en ellos, y a hierro mueren los que con el hierro matan.»

El Heraldo de Madrid

«Habla del hondo efecto, de la emoción grande que produjeron en el salón de conferencias del Congreso las últimas noticias de la tarde, y añade:

Habla quien aseguraba que las sesiones de las Cortes se suspenderían muy pronto; quién manifestaba que, planteada la lucha, se impone un Gobierno de tal naturaleza que respondería, por su composición y dirección, a la situación de fuerza creada; quién abriga el temor de que, al amparo de los sucesos de Barcelona, se produzcan otra clase de trastornos que obliguen a extender a otras provincias el estado excepcional.

El aspecto que ofrecían aquellos salones y pasillos al retirarnos de ellos para escribir estas cuartillas era de verdadera emoción, y casi podríamos decir confusión.

Todo rumor, por inverosímil que fuera, tenía acogida y comentaristas.

Tenemos que cerrar esta sección advirtiéndole a nuestros lectores que no queremos recoger, ni siquiera en clase de rumor, las muchas y estupidas cosas que se han dicho esta tarde en las Cámaras, en los círculos en las calles, en todas partes.»

Declaraciones de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias ha hecho a un redactor de la Agencia Mencheta las siguientes manifestaciones acerca de los sucesos de Barcelona:

«Considero como causas del movimiento la ineptitud de las autoridades y de los gobiernos, la ineptitud de las autoridades y de los gobiernos, la soberbia de la burguesía y la predicación constante de la huelga general. Los socialistas la condenamos. La creemos útil para cuando los obreros se hallan debidamente organizados y sean dueños de todo. Ahora sólo consiguen ser ellos las primeras víctimas.

El burgués que tenga cinco duros encuentra siempre carne, mientras

que al obrero no hay quien le facilite un pedazo de pan. Por ahora solo aprobamos las huelgas parciales en aquellas sociedades que poseen cajas de resistencia. Precisamente los que proclaman la huelga general intentada y fracasada por tres veces ya, son los que no contribuyen a estas cajas de resistencia.

También ha hablado otro redactor de la Agencia con el abogado Barriovero, conocido por sus ideas libertarias y preso a consecuencia del *meeting* de cigarreras.

Dice que tiene noticia de que los huelguistas de Barcelona no cesarán en su empeño hasta obtener las peticiones que han dirigido a los patronos. Añade que si se agrava la cuestión de las subsistencias, los obreros asaltarán las fábricas y talleres, por mas que sus propósitos fueran pacíficos.

Dice que la intransigencia de los patronos ha motivado el choque.

Afirma que los obreros disponen de fuerza que no se ha hecho pública todavía y que se hallan en huelga unos 100,000 en los que figuran muchos carlistas.

Niega que el movimiento sea anarquista que se entenderá por algunas regiones, especialmente por la de Galicia. Dice que en Madrid se limitarán a procurarles fondos.

Desde Paris

Madame Réjane y sus nuevas «toilettes». —El pañuelo de la artista.

15 Febrero

Después de una brillante *tournee* por el extranjero, de la cual ha regresado cargada de aplausos y de obsequios, Mad. Réjane ha hecho su aparición en el teatro de Vaudeville, estrenando *La Passerelle*, comedia en tres actos, cuyos dos primeros, sobre todo, entretienen y regocajan al espectador.

En la actualidad, Gabrielle Réjane rivaliza con Sarah Bernhardt en lujo y buen gusto en el vestir, y las parisenses esperaban la reaparición de la graciosa artista, para admirar las *toilettes* elegantísimas que inevitablemente debía lucir. En efecto, madame Réjane hizo gala una vez más de su esmerado acierto en el vestir, pudiendo servir como modelo de buen gusto dos, especialmente, de sus lujosas *toilettes*.

La primera es un *deshabillé* ó traje de casa, hecho de muselina de seda amarilla cubierta de otra muselina color celeste. El delantero lleva en su parte inferior tres volantes de encaje de Valenciennes y encima de cada uno de ellos un entredós igual.

Este traje afecta la forma de una túnica con mucho brillo y bastante cola, y el cuerpo, en forma de blusa, se sujeta a la cintura por entredós de Valenciennes, del que penden, formando tres puntas en disminución, otras tantas tiras de entredós. Las mangas son muy anchas, y del hombro al codo se cifan por entredós iguales. El delantero del cuerpo lleva, muy juntos, entredós puestas en sentido vertical.

El otro vestido es de batista blanca toda bordada en calados y colocada sobre un viso de seda color de oro. La batista lleva todo alrededor de la falda y hasta la altura de la rodilla incrustaciones verticales de encajes que suben hasta la cintura. Las mangas sólo llegan al codo y forman picos de encaje. El cinturón es de seda color oro y se sujeta por dos pequeñas hebillas de strass. Cubre los rubios cabellos de la actriz un ancho sombrero adornado de flores.

En el cuello lleva madame Réjane un hilo muy largo de perlas, que va recogido cerca del hombro izquierdo por un broche de pedrería. Esta actriz ha lanzado la moda de los mitones de encaje, y con esta *toilette* lleva unos lindísimos, blancos, que llegan hasta pasado el codo, y que quizá obtengan la sanción de las damas del gran mundo, por lo mismo que son muy costo-

sos. Madame Réjane tiene la costumbre de no salir jamás a las labias sin llevar un pequeño pañuelo de encaje en la mano; y es tal su rigor—que pudiera llamarse supersticioso—en este punto, que durante su reciente *tournee*, al salir a escena en Montecarlo, notó que le faltaba su pañuelo, y no teniendo ya tiempo para que se lo trajeran de su cuarto, arrancó un pedazo de encaje de los que adornaban su costosa *toilette* y con él suplió aquel olvido.

Los encajes siguen siendo el capricho de toda mujer elegante, que destina a éstos el importe que antes empleaba en joyas, ya que la pedrería se imita hoy de manera admirable, y es, por lo tanto, relativamente barata.

Noticias

DE LAS ISLAS

Llubi.—A la avanzada edad de 89 años falleció ayer tarde la muy respetable señora doña Isabel Torrens Benassar propietaria del predio *Son Torrens* de este término. Último *vástago* esta señora de una de las más opulentas familias de esta localidad, siempre se distinguió por su acendrada piedad y por un grande amor a los pobres, circunstancias por que su muerte ha sido bien sentida. Al entierro y funeral celebrados esta mañana, ha asistido un gentío inmenso, con las autoridades y empleados del municipio.

Nos asociamos a tal manifestación de duelo y acompañamos en el dolor que les agobia a nuestros amigos don Miguel Riu médico, y don Antonio Sbert, y señoras de ambos, doña Magdalena Sbert y doña Isabel Fiol, sobrinos y herederos de la difunta.—C.

18 de Febrero.

Sóller.—El jueves por la mañana dió fondo en nuestro puerto el vapor *León de Oro*, siendo portador solamente de algunos pasajeros y ninguna carga a causa de no haber podido tomarla en Barcelona por motivo de la huelga. Esta mañana ha salido directamente para Certe llevándose gran cantidad de naranjas y limones.

—Convicto y confeso de haber robado gallinas en distintos corrales de la población el jueves por la Guardia Civil fué puesto a disposición del Juzgado un sujeto natural de esta villa.

—Ha sido nombrado Cura Párroco de la villa de Muro nuestro estimado amigo don Antonio Dayá Rullán que desde hace años venía desempeñando igual cargo en Calviá. De todas veras felicitamos al señor Dayá por el ascenso de que ha sido objeto.

—El «Sindicato Agrícola Sollerense» ha celebrado en la tarde de hoy su Junta general ordinaria asistiendo reducido número de socios. El Presidente don Guillermo Colom expuso en breves palabras el objeto de la reunión y una vez aprobadas las cuentas del finido ejercicio, se puso sobre el tapete si era conveniente la continuación del Sindicato ó si se imponía su disolución, como ya se había insinuado en la sesión anterior. El parecer de la mayoría fué el de la disolución para lo que se convino en convocar otra junta general extraordinaria para llevarla a efecto.

—La semana que fine hoy ha sido en extremo lluviosa. El lunes, martes, viernes y sábado ha llovido, sino en abundancia en cantidad suficiente para revolver nuestros sembrados que se encontraban algo mustios a causa de los vientos huracanados de la semana anterior. Hoy, en cambio, se ha presentado un día espléndido que ha motivado el que todo el pueblo saliera a tomar el sol.—A.

23 de Febrero de 1902.
Inca.—El viernes a las cuatro de la tarde, vimos extraordinaria concurrencia en la Estación del ferrocarril de esta ciudad, que con la banda que dirige el señor Martorell, acudió para saludar al ex-gobernador de Bar-

DOÑA MARIA ANTONIA SORÁ Y FONT
DE CIRER
Falleció a las 9 de la noche de ayer
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Jaime, hija, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia de Religiosas de Santa Clara hoy 25 a las 8 y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a la última morada; como también al funeral que se celebrará mañana a las diez y media en la misma Iglesia.

Casa mortuoria, Serra, 7, 2.º.—No se invita particularmente.

El Excmo. ó Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio de su alma.

D. Alejandro Fiol Perera
Doctor en Medicina y Cirujía, falleció en Montevideo el día 14 de Enero último.
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos y hermano, residentes en Montevideo, hermanas, hermanos políticos tíos, tías y demás parientes presentes, ruegan a sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 26 del corriente a las diez de la mañana en el Oratorio de la Misericordia.

No se invita particularmente.

celona don Miguel Socias y Caimari, que con el tren ascendente de aquella hora se dirigía a La Puebla.

Se le ofreció una visita para hoy domingo en su propia casa, la que ha tenido lugar esta tarde, saliendo para dicha punto desde la plaza Mayor, 45 vehículos entre carros, carretones y carruajes, con más de 200 amigos y correligionarios, y la expresada banda.

A pesar de ser un número tan considerable, han regresado sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

—Los sermones cuaresmales que todos los días, a excepción de los jueves, tienen lugar en nuestra iglesia parroquial, vense extraordinariamente concurridos para escuchar la palabra del distinguido orador sagrado señor R. mis.

—Nuestros amigos don Antonio y don Onofre Martorell lloran la muerte de su querida y virtuosa madre.

Al darte nuestro más sentido pésame, les deseamos pronto consuelo en su honda pena.

—Según noticias que tenemos por dignas, en breve se dará comienzo a la construcción de unas aceras laterales en la importante y transitada calle de Mallorca, reforma desde mucho tiempo sentida por la opinión pública de esta ciudad.

Las calles más céntricas y las de mayor circulación, son las que primero merecen atención preferente de nuestro señor Alcalde, que su favoritismo de ninguna clase para sus amigos, lleva a efecto con aplauso del vecindario.

—En una tienda de la plaza del Sol, se ha instalado hace algunos días una rifa de objetos diferentes, que durante las primeras horas de la noche suelen verse muy concurrida.

—Los sembrados de nuestra comarca agrícola vegetan muy ufanos; y en los almendrales asoma importante cosecha, que de no llevarse algún contratiempo a que tanto está expuesto actualmente, resarcirá a nuestros labradores del bajo precio del almendrán y albaricoques del año anterior.

—El día de hoy, templado como de primavera ha lucido el sol sin interrupción, lo que por la tarde ha hecho despoblar la ciudad, en busca del puro y agradable ambiente de los campos.

23 de Febrero de 1902.

NOVEDADES EN TR. JE. P. R. CAVALERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10, y Milagro, de 1 a 11.

DE LA CAPITAL

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Banyalbu far el reparto de Cálculas por solares correspondiente al presente año.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca a la venta en pública subasta por el término de ocho días la casa señalada con los números 5, 7 y 9 de la calle de San Martín de esta ciudad, tasada en 3.500 pesetas. Se ha señalado para el remate el día 22 de Marzo próximo.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio de la Administración de Hacienda concediendo al Arrendatario de Consumos de esta Capital sea considerada como población separada la zona formada por los caseríos del Terreno, y Portopi, Bonanova y Genova.—Memoria presentada por el Inspector de Viveres municipal, don Antonio Bosch, sobre abastecimiento de carnes y pescados expendidos en esta ciudad y su término durante el año 1902.

Comisión de Estadística.—Alta en el padrón de vecinos.

Comisión de Gobierno Interior.—Dictamen proponiendo la compra de una mesa escritorio para la sala de los señores Tenientes de Alcaldes y varias perchas para abrigos de los señores Concejales.

Comisión de Obras.—Varios dictámenes autorizando la construcción de nuevas casas.—Dictamen proponiendo que en la parte que compete al Ayuntamiento se conceda a don Matias Lladó para construir una caseta de madera en un solar frente a la cortina de la muralla llamada del Mirador.—Otro para que se instruya expediente de expropiación de una parcela correspondiente a la casa número 4 al 10 de la calle del Aceite.—Otro para que se instruya expediente de indemnización de perjuicios ocasionados a un propietario de la casa inmediata a la que se está construyendo en un solar de la Plaza de Palou y Coll, lindante con las calles de Rubí y Estade.

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer un telegrama de Mahón, dándole cuenta de un incendio ocurrido por la madrugada en la tienda de zapatería de don Sebastián Bagur, pudiendo ser aquel sofocado a los pocos momentos.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Por la Dirección General de Aduanas se ha ordenado nuevo concurso de arriendo de locales para Oficinas y almacenes de la de ésta ciudad.

Según nuestros informes, serán escogidos con preferencia los edificios más próximos al puerto, sin que—como algunos erróneamente han creído—sea precisa condición que estén situados en el mismo; y en general, los que dispongan de almacenes más amplios; ventilados y de mayores luces.

El pliego de condiciones está en la Aduana, a disposición de los señores arrendadores.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia nos suplica hagamos público que el día 25 del actual termina en esta ciudad el primer período de cobranza voluntaria de Industrial y carruajes de lujo y el 2 del próximo Marzo el segundo período.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sóller haber detenido a un individuo presunto autor de la sustracción de varias aves de corral de una casa de aquél término municipal.

El señor Comisario de Guerra de la plaza de Mahón, ha señalado el día 1.º de Marzo próximo para la adquisición de los artículos necesarios para el consumo del Hospital Militar de aquella plaza.

El Alcalde de Felanig cita a los mozos del reemplazo actual Cosme Rosselló, Sebastián Nadal, Sebastián Xamena, Cosme Bauzá Obrador, Pedro Antonio Nadal Vadell, Sebastián Verger Tomas, Gregorio Oliver Escalas, Pedro Llull Oliver, Antonio Grimalt Más, Pedro Ignacio Obrador, Guillermo Antich Bordoy, Bernardo Batle Oliver, Antonio Bonet Rigo, Bartolomé Barceló Gayá y Miguel Barceló Vicens, para que el día 2 del próximo mes de Marzo se presenten en dicha Casa Consistorial al objeto de asistir al acto de declaración y clasificación de soldados.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de consumos aprobado por aquella Corporación para el año actual.

Ayer llegó hasta nosotros la desagradable noticia de haber fallecido el señor Conde de Torresaura, que desempeñaba el cargo de Alcalde de Ciudadela.

Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Don Gabriel Benassar Valcaneras ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de 16 pertenencias de mineral lignito con el título de «Teresa» sitas en el predio *Son Veñy* del término municipal de Algaida, haciendo la siguiente designación.

Punto de partida el angulo N. E. de la casa del espesado paraje.

A partir de este punto se medirán sucesivamente unas a continuación de otras las distancias siguientes: 200 metros al E., 400 al N., 400 al O., 400 al S., 400 al E. y 200 al N.

Con motivo de las últimas lluvias es tal la cantidad de barro que cubre el piso de la calle del Matadero que es poco menos que imposible el tránsito por la misma.

Pide inmediata limpieza.

Mañana a las doce tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía, el acto de la entrega de las murallas al Ayuntamiento.

Terminado este acto, del que dará fe el notario don Guillermo Sancho, la autoridad militar hará la entrega de las llaves de los depósitos de las murallas a excepción de las de los polverines de Hornabeque y Rinconada de Santa Margarita que las tendrá en su poder hasta tanto la referida autoridades hasta que sean trasladadas las materias explosivas a otro sitio.

Por la tarde a las cinco se reunirá la Comisión especial de murallas.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 a 10.

Noticias de las huelgas

Ante el laconismo que demuestra estos días el telégrafo respecto a noticias de los sucesos desarrollados en la provincia catalana, y el interés del público en conocer la verdad de lo que ocurre, recozimos a la llegada del vapor correo *Bellver* los siguientes datos que por desgracia demuestran que las cosas se hallan poco más ó menos en el mismo estado que durante los primeros días de declararse la huelga.

Nos limitaremos a dar cuenta de lo ocurrido desde el viernes toda vez que por informaciones anteriores, tienen noticia nuestros lectores de lo que pasó los días anteriores.

La mañana del viernes amaneció con el cielo encapotado, duplicando la tristeza que producía la población el cierre total de fábricas y comercios y la desanimación de las calles.

A cosa de las diez de la mañana y al salir los carros de carnes del matadero empezaron las colisiones entre la fuerza pública y huelguistas por pretender apoderarse estos de las reses sacrificadas que conducían los expresados carros, trababándose reñidas escaramuzas de las que resultaron heridos muchos obreros.

Estos logran apoderarse de dos carros, pudiendo seguir los otros su camino, custodiados por fuerza del ejército.

Este día lo mismo que el jueves llegó a faltar el pan en proporción considerable, lo que confirma las noticias circuladas por aquí, de que hubo persona que con toda urgencia pedía que se le enviara este alimento, ó de lo contrario se exponía a perecer.

El sábado quedó remediado en parte este inconveniente gracias a las medidas tomadas por aquellas autoridades.

Este día se reprodujeron las escaramuzas, especialmente en Sans y la Barceloneta, por haber pretendido los huelguistas ejercer coacción sobre los obreros de dos fábricas en las cuales se trabajaba.

Fuerzas de la guardia civil y del ejército, disolvieron a los revoltosos quedando aparentemente tranquilas estas poblaciones.

En la plaza de Atarazanas se repitieron este día por parte de los huelguistas los desmanes de los anteriores, por haber pretendido impedir la circulación de algunos tranvías; con este motivo a fuerza pública se vio obligada a disparar contra los revoltosos, lo que produjo un reñido encuentro.

Llevaron la peor parte los huelguistas, quienes después de registrar algunos heridos, emprendieron la fuga.

Las personas que estaban sobre la cubierta del *Bellver* veían cruzar balas en todos sentidos.

La gente que huía se refugiaba en las casas que permanecían abiertas, lo mismo que en los buques surtos en el puerto, por lo que el *Bellver* dice que se vio obligado a separar la plancha, comunicándose con tierra.

Al anochecer del sábado la población quedaba aparentemente tranquila.

Hay tiendas abiertas por orden del capitán general pero en todos los espíritus reina intranquilidad.

Circulan coches y tranvías y por la Rambla se pasean curiosos pero se vé que es ficticia la calma que reina.

Decíase ayer, según noticias particulares que había algunas fábricas que estaban dispuestas a reanudar el trabajo, lo mismo que en el muelle los trabajos de carga y descarga, por lo que se presume que el vapor *Lulio* que debía llegar no lo efectuó, retrasando su salida para poder efectuar ambas operaciones.

En Palma empiezan a sentirse los efectos de la huelga por la falta de primeras materias que se nota en algunas fábricas, debido a no haber traído ninguna carga durante la semana última los vapores.

Comisión Provincial

Sesión del sábado

Bajo la presidencia del señor Sitjar y con asistencia de los señores Sancho y Pascual se abrió la sesión, tomándose los siguientes acuerdos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedara sobre la mesa un recurso interpuesto por don Ramón Bosch y Domenege contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa por el que resolvió rescindir el contrato que con el recurrente tenía celebrado para la asistencia facultativa a los enfermos pobres como médico titular de aquella villa.

Se acordó desestimar un recurso interpuesto por don Bartolomé Obrador

en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Felanig por el que resolvió que el recurrente cesara en el ejercicio del cargo de médico titular interino que venía desempeñando desde el 28 de Diciembre de 1897.

Se acordó devolver al Gobernador de la provincia el expediente promovido por el concejal del Ayuntamiento de Mahón don Bartolomé Gimenez Tuduri contra el proceder del Alcalde por no haber dado lugar a deliberar sobre una proposición que se presentó para que suspendiera la subasta para la ejecución de ciertas obras para la habitación de un almacén propiedad del municipio en la plaza del Claustro para escuela de instrucción primaria.

Se acordó admitir a una vecina de Ciudadela en el departamento de elementos del Hospital y conceder autorización para que los padres de una criatura puedan recogerla de la Inclusa, para legitimarla como hija suya.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originales par las obras ejecutadas por administración en los edificios públicos durante el mes de Enero último.

Se acordó admitir a un niño de Sóller en la Casa de Misericordia por carecer su padre de medios de subsistencia.

Se acordó costear las clases de lectura, escritura y música a los ciegos acogidos en la Casa de Misericordia Jaime Amengual Compañy y Pablo Seguí Noguera, debiendo satisfacerse los honorarios de su profesor con cargo al capítulo de imprevistos de aquel establecimiento.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y no habien más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Audiencia

Ayer se vió el primer juicio por Jurados del presente cuatrimestre con la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Ramón Rocasens, por el delito de expedición de moneda falsa.

El procesado llegó a esta ciudad el 17 de Junio del año finido, recorriendo varios bodegones en donde, en pago del gasto que había hecho, dió algunas monedas de a dos pesetas, que resultaron ser falsas, hasta que por fin al intentar lo mismo por segunda vez en una fonda de la Plaza Mayor, fué detenido por la policía, quien le ocupó monedas falsas que representaban un valor de 139 pesetas.

El procesado manifiesta que las adquirió en Barcelona en la plaza de la Universidad de una mujer que le compró cierta partida de azafrán. En el sumario, manifestó, empero, que las había comprado a dicha mujer por poco más de 25 pesetas.

Han declarado los perjudicados, quienes dicen que no notaron la falsedad de las monedas en el primer momento y que por lo tanto no dieron parte a la policía.

El ministerio público, que estaba representado por el señor Rosselló y Alemany, ha pedido al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, don Francisco Massanet, alegó en defensa de su defendido que al adquirirla no sabía éste que fuesen falsas las monedas, y además que sólo se le ocuparon por valor de 105 pesetas en vez de 139 como afirma el ministerio fiscal.

Hace el resumen de los debates el Presidente, señor García de Lara y da lectura a las preguntas a que ha de contestar el jurado, el cual se retiró a deliberar.

Salió al poco rato dando lectura al veredicto que fué de culpabilidad.

En su consecuencia el ministerio fiscal ha solicitado para el procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, accesorias y costas, debiéndole servir de abono todo el tiempo de prisión provisional sufrida; más 125 pesetas de multa y el reintegro a los perjudicados del valor de las monedas que les entregó en pago de lo por él consumido.

La defensa conforme.

En este sentido dictó sentencia el tribunal de derecho.

Hoy tendrá efecto la vista en juicio oral de la causa seguida por este Juzgado contra Gaspar Bosch por el delito de lesiones, al que defenderá el abogado don Bruno Estarás.

NITRATO DE SOSA

y demás primeras materias para abonos—Mquinaria Agrícola—Insecticidas—Semillas de algodón, alfalfa, sorgo, sula, remolacha, etc., etc.

Agencia Agrícola, Mercado, 87

Del Ejército

Los matrimonios militares

Por suponerlo de interés general reproducimos a continuación la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión del Senado que entiende en el proyecto del general Weyler determinando las condiciones en que han de celebrarse aquellos matrimonios.

Artículo 1.º Los matrimonios que se realicen con infracción de lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Diciembre de 1901, no darán derecho, para las familias de los generales, jefes, oficiales y asimilados al goce de pensión alguna.

Art. 2.º Los que se casen sin haber obtenido la Real licencia que exige el Real decreto anterior, serán separados del servicio, previo el oportuno expediente gubernativo que mandarán formar los capitanes generales é inspectores generales, con arreglo á los artículos 707 y 716 del Código de Justicia militar.

Art. 3.º Los que contrajeran matrimonio *in articulo mortis* no sufrirán el correctivo del art. 2.º, pero no dejarán á sus mujeres é hijos derecho alguno de viudedad ni de orfandad, á menos de morir en función de guerra, en cuyo caso los legarán.

Art. 4.º Los que simularen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos 1.º, 3.º y 4.º del Real decreto citado, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubieren incurrido por la falsedad llevada á cabo; así como los médicos que certificaren con falsedad en los matrimonios *in articulo mortis*.

Art. 5.º La pena del art. 293 del Código de Justicia militar para los párrocos que celebren matrimonios ilegales de los individuos de tropa, la sufrirán igualmente en la celebración de matrimonios de generales, jefes, oficiales y asimilados que no llenen las condiciones prevenidas.

Art. 6.º Los separados del servicio por haber contraído matrimonio sin licencia, no podrán volver á aquél por el ejercicio de la gracia de indulto sin que sea autorizado precisamente por una ley.

Palacio del Senado 18 de Febrero de 1902. Federico Ochoa, presidente.—Mariano Donoso de la Campa.—Rafael Reig.—Francisco de los Santos Guzman.—Andrés Mellado.—El marqués de la Hermita.—Justo Martínez, secretario.

El debate comenzará mañana.

Retiros.—Se ha concedido retiro al soldado de Infantería Miguel Tauler Santandreu abonándole el haber mensual de 22'50 pesetas.

Cruces.—Se ha concedido la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Francisco Monasterio y Olivier.

También se ha concedido la cruz de la misma orden al comandante de Infantería don Fernando Crespo Estrada.

Asuntos varios.—Se concede ingreso en el cuerpo de carabineros al aspirante Antonio Pastor Suñer.

Notas del Mar

—La casa armadora don Andrés Lupo y compañía acaba de adquirir en el puerto de Genova a los vapores *Cyclope* y *Menfi* de nacionalidad francesa y austro-ungaro respectivamente, ambos de 2.500 toneladas de desplazamiento.

En el vapor que sale esta tarde para Barcelona, se embarcará para Genova, toda la tripulación, con el objeto de hacerse cargo de los dos y traerlos á este puerto.

Según tenemos entendido, se les abanderará con el pabellón de la República del Uruguay.

—Esta semana es esperado en este puerto un vapor inglés que conduce un cargamento de carbón mineral para la Isla Marítima.

—Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Parroquia de San Jaime. Exposición del Santísimo á las seis y media de la mañana, á las nueve y media se cantarán las horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de Rosario y al anochecer después del Rosario, meditación, estación y la solemne reserva precedida de procesión y Te-deum.

Otras funciones

En San Francisco de Asís, al anochecer después de rezada la corona se practicará el ejercicio de los trece Martes de San Antonio de Padua, con música y sermón.

Visita á la Corte de María
A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco de Asís en sufragio de las almas del purgatorio.

La exposición á las seis y media de la mañana, y enseguida misas rezadas hasta las doce.

Al anochecer corona, sermón cuaresmal, después la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral por la mañana continuarán los sermones cuaresmales y en Santa Cruz, San Jaime y San Miguel al anochecer. Además los habrá en la Merced y en San Juan.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 28 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 7 de Marzo próximo á las tres de la tarde en la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría, todos los días no festivos, de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 23 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1902.—El Presidente, Juan Marqués y Luigi. P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas (de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Marzo de 1901.

Hasta el día 1.º Marzo á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 20 Febrero de 1902.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Todos los días laborables hasta el 6 de Marzo próximo, y después únicamente los jueves desde las 10 á las 13, podrán los señores Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad, para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General, á propuesta de la de Gobierno, en la sesión celebrada ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 de Febrero de 1902.—El Director, Juan Más.

Defensora Sollerense

Vacantes para Médico-Cirujano

Esta Sociedad de socorros mútuos en sección celebrada el día de ayer por la Junta General extraordinaria, declaró vacantes dos plazas de considerable importancia, para médico cirujano, los cuales se han de proveer por concurso dentro el término de un mes. De modo que se pueden presentar instancias hasta la tarde del día 15 de Marzo próximo.

El pliego de condiciones obra en la secretaria, á disposición de quien le interese imponerse.

Sóller 17 de Febrero de 1902.—El Presidente, José Forteza.

Papel de imprenta

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampas y Oleografías.

25 - BROSSA - 25

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 20.—Varones 2.—Hembras 2.
Día 19.—Varones 1.—Hembras 3.
Matrimonios: Días 21 y 22 no se registró ninguno.

Defunciones: Día 22.—Margarita Ferrer Cervera, 4 meses, calle de la Concepción, coqueluche.—Francisca Segura Miró, viuda, 63 años, calle de Jaime II, lesión cardíaca.—Juana Ana Mir Terrasa, casada, 48 años, calle de la Herrería, nefritis crónica.—María García Terrasa, casada, 24 años, calle de Miró, infección urenia.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Tranquilidad en Madrid

Madrid 24 á las 9'45

El día es lluvioso, presentando señales de continuar el mal tiempo.

La población presenta el aspecto normal.

Se trabaja en todas las fábricas y talleres.

Algunos timoratos se proveyeron anoche de combustibles por temor de que hoy se hubiese alterado el orden.

Huelga de panaderos en Málaga.

Madrid 24 á las 10'15

Málaga.—Se han declarado en huelga los oficiales panaderos.

El público acudió á las tahonas agotando todas las existencias.

En las puertas se forman grupos que piden pan.

Se han tomado precauciones.

La policía ha hecho algunas detenciones.

Firmas

Madrid 24 á las 14

En la firma del Ministerio de Estado figura la aprobación de las Cartas Reales.

En la firma del ministro de Gracia y Justicia figura la concesión de varios indultos.

Sagasta enfermo.—Visita

Madrid 24 á las 14

El señor Sagasta ha faltado á Palacio con motivo de haber sufrido un ataque de bilis que tuvo ayer.

Ha llegado el duque de Almodovar.

El señor Capdepón y el general Primo de Rivera han cumplimentado á la Reina.

Renace la calma

Madrid 24 á las 15

15'15

Un telegrama oficial del Gobernador de Barcelona, señor Manzano participa que la población ha recobrado su aspecto mercantil y fabril ordinario.

Han reanudado los trabajos la mayoría de los carreteros.

La descarga de carbon se efectúa normalmente.

Calculase que el 60 por 100 de los obreros han reanudado el trabajo.

En el Ensanche se intentaron algunas coacciones sin resultado. Intervino la fuerza pública que restableció el orden.

Hoy han reaparecido todos los periódicos.

La circulación de tranvías ha sido completa.

En Manresa han funcionado todas las fábricas.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Huelga pacífica

Madrid 24 á las 19'35

Un despacho de Alicante dice que se han declarado en huelga los trabajadores de la Compañía de Tranvías los cuales piden un aumento de jornal y la jornada de nueve horas.

Se han formulado algunas peticiones ante el señor Gobernador.

Reina completa tranquilidad.

Horticultura y Arboricultura de Valencia

ESTABLECIMIENTO DE E. VEYRAT HERMANOS—CALLE DEL MAR, 42

Arboles frutales de todas clases y variedades nuevas.
Arboles de paseo y maderables.
Plantas de adorno y millares de palmeras, naranjos, mandarines, limoneros y Oliveras.
Colección completa de los grandes claveles valencianos y rosales de los más notables.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras.
En semillas forrajeras disponemos de muchas variedades; las de mejores resultados y de más aceptación son: Trebol rojo, Alfalfa, Maiz gigante de Caragua, Coles, Nabos, Sorgo azucarado, etc., y la «Remolacha Forrajera» (semillas seleccionadas). Se recomienda principalmente esta última variedad por ser de gran rendimiento y muy útil para ganados y caballerías.

Pídanse detalles y catálogos al representante en Palma don Miguel Bestard, Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.

GRAN LIQUIDACIÓN

EN LOS ALMACENES SAN JOSE

BRONDO ESQUINA BORNE

LENERIA, LANERIA, SEDERIA, CAMISERIA,

GÉNEROS DE PUNTO, ALFOMBRAS, YUTES

¡OJO! ¡OJO! Venta de retazos ¡OJO!

En Cartagena un grupo de huelguistas intentó impedir que concurrieran al trabajo los obreros de la Maestranza.

Los tranvías fueron apedreados.

Salió la fuerza de la benemérita la que dispersó á los revoltosos disparando un tiro.

El resto del día ha reinado completa tranquilidad.

Los tranvías eléctricos

Madrid 24 á las 19'40

Poco después del mediodía que dieron parados los tranvías eléctricos, lo que dió lugar á que circulase el rumor de que se habían declarado en huelga los trabajadores de la fábrica de electricidad.

Más tarde se supo que se trataba de una avería casual en la maquinaria.

Siguen parados los tranvías. Continúa lloviendo copiosamente, viéndose desanimadas las calles.

Congreso

Madrid 24 á las 20'10

En la sesión del Congreso se ha dado lectura al dictamen emitido por la Comisión que ha estudiado el proyecto sobre la disminución de la moneda fiduciaria.

Igualmente se ha leído el dictamen relativo á la votación de un crédito 981.996 pesetas para la extinción de la langosta.

Se han leído varios telegramas de distintas provincias acusando completa tranquilidad.

Se han hecho algunas preguntas de escaso interés.

Confirmación

Madrid 24 á las 20'35

Un despacho oficial de Murcia confirma la noticia de que en Cartagena no han concurrido al trabajo los obreros de las industrias particulares.

Afirma que en el Arsenal y demás obras oficiales han concurrido todos los trabajadores.

Noticias varias

Madrid 24 á las 23'55

Hoy ha sido presentado en el Congreso el contra proyecto formulado por el señor Villaverde y suscrito por los señores Azcarate, Maura, Duque de Alba, Osmá, Besada y Laiglesia.

Las bases principales son las mismas ya publicadas.

Ha impresionado desagradablemente al Consejo del Banco la noticia de que se había leído en el Congreso el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

La suscripción al empréstito

del Tesoro ha ascendido hoy á 891.000 pesetas.

Sesión del Senado

Madrid 24 á las 20'50

En el Senado el general Weyler dió lectura á varios despachos oficiales de diversas provincias acusando la mas completa tranquilidad.

Se han hecho algunas proposiciones de escaso interés.

Ha sido retirado el dictamen dado al proyecto de Weyler, sobre la instrucción militar obligatoria.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

— TEMPORADA DE CUARESMA —
Drammatica compañía italiana Bianca Iggius.—Direttore artistico, Florida Beruini.

La comedia en un acto

El Paletot

Estreno de la comedia en 3 actos
La Trilogía di Dorina

A las 8 y cuarto.

PRECIOS diarios.—Palcos y primer piso de proscenio, 12'50 pesetas.—Palcos plateas, 10'50.—Id. de primer piso, 8.—Proscenio 2.º piso, 9.—Palcos 2.º piso números 10 al 14, 7.—Id. 2.º piso, 5'50.—Id. 3.º piso números 1 y 8, 4'50.—Id. 3.º piso, 3'50.—Butacas, 1'60.—Asientos de Tertulia 1.ª fila, 0'60.—Id. de id. 2.ª y 3.ª fila con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso, 0'45.—Lotes de 10 entradas generales, 6 pesetas.—Entrada general, 0'90 id.—Idem al Paraiso, 0'65 id.—Media entrada general 0'45 id.—Idem al Paraiso, 0'35 id.

GRAN ALMACEN

de Pañería, Lencería, Sastrería y Novedades de Bartolomé Gumbau é hijos—S. en C.—vulgo Tomeu de Ca'ls Atlots, Jaime II, números 83 al 91 y Escursach 16 y 18, frente al Banco de España.

TEMPORADA DE OTOÑO é INVIERNO
Inmenso surtido de Cheviots, Gorgas, Vicuñas y Estambres para trajes Caballero última Novedad.
Rica colección de géneros Ingleses última creación para trajes y abrigos de Señora y Caballero.

SECCIÓN DE LENCERIA

Lienzos en todas clases y anchos y los tan acreditados de Vichs fabricación especial para la casa.—Artículos de punto, Alfombras y confección de blanco.

SECCIÓN DE SEÑORAS

Ricos surtidos Matalases, Paños labrados y Paños Sedan fabricación especial para Capas y Paletos, Especialidad en artículo negro, labrado y liso, Sastrería especial para Señora.
Sastrería para Militares y señores Sacerdotes, Ornamentos sagrados, Estatuaria y Orfebrería Religiosa.

NO EQUIVOCARSE

TOMEU DE CA'LS ATLOTS
calle Jaime II (vulgo BASTAIXOS)

Creación de la

PASTILLAS J. MTRÓ

expectorantes y calmantes de la tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2, Palma de Mallorca.

TRIUNFO DE LA CIENCIA

A LOS ENFERMOS CRONICOS

Ha llegado á esta ciudad una comisión médica compuesta de los Doctores D. J. García Pérez, don Fernando González Molina ex médicos de S. M. y don Aurelio Cavazzuti, representando al Gabinete Electro-terápico de Madrid (Carretas-19-oral) y al de Barcelona (Rambla de Caraleta 11 1.º) al objeto de dar á conocer y poner á disposición del público los siguientes aparatos propiedad é invención de dichos Centros.

Faja Eléctrica Auto-moto-eléctrico
Necrópilo-Eléctrico Inhalador 'Somma,'

Estos Centros á la altura de los más renombrados de Europa se consagran exclusivamente al tratamiento de las enfermedades crónicas por medio de los agentes físicos, última expresión de la Ciencia médica. Y á fin de que reciban sus beneficios los enfermos de todas las localidades y popularizar el sistema permanecer en esta ciudad la referida Comisión una breve época, en cuyo tiempo podrán utilizarlos los que lo deseen.

Faja Eléctrica "Somma,"

Simple aparato que pueden los enfermos fácilmente manejar por sí mismos y que no ocasiona la menor molestia. Va provisto de los elementos necesarios para el desarrollo de una suave corriente eléctrica continua que actuando en el organismo de una manera constante lleva á él todos los efectos terapéuticos de la electricidad. La acción de esta corriente realiza la curación de

las enfermedades nerviosas, del reumatismo, manifestaciones artríticas y todas las afecciones del cerebro, de la médula y de los aparatos respiratorios, circulatorio digestivo etc. y en general en toda afección crónica dando energías donde no las hay. Los Ilustres Ingenieros electricistas señores «Yezares, Giabert, Baitabo, Fort, Martí, Domínguez, Peña y Brada, Villegas, Riera, Berrens» y otros han certificado en la prensa de Madrid y Barcelona las condiciones técnicas de esta «Faja eléctrica» y han demostrado la clase de corriente que tiene y su fuerza electromotriz. Lo mismo han certificado conocidos médicos demostrando su acción curativa en las referidas enfermedades, todo lo que consta en un folleto explicativo que se facilitará gratis á quien lo pida.—La faja se construye según las enfermedades que se desean combatir.

Auto-moto-eléctrico

Para la curación de las gherulas (quebradas), lo mismo inguinales, que abdominales, crurales y umbilicales. A beneficio de la corriente eléctrica los tejidos recobran energía y vitalidad, se rejuvenecen y se renuevan. El «Automoto eléctrico» lleva estos efectos de la corriente eléctrica á todo el campo de la hernia, consiguiendo así, que el nuevo tejido cierre el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, realizando la «completa curación», resultado que no se había conseguido hasta ahora, y evitando de este modo la cruenta y peligrosa intervención quirúrgica á que estaba expuesto el herido. El «Auto-moto-eléctrico» ha obtenido «medalla de plata» en el gran certamen internacional.

Necrópilo-Eléctrico

Preioso aparato eléctrico, encerrado en elegante caja, que tiene multitud de aplicaciones. Con él se produce la endoscopia y la galvanocauterística; se utiliza para la electrolisis y la catáforosis; y pueden por estos conceptos emplearlo los médicos y los dentistas, y los oculistas además para el tratamiento de la triquisias y distiquiasis. Tiene también un empleo universal como «depilatorio». Todas las sustancias utilizadas hasta hoy con tal objeto, son causticas, y queman la piel. La electricidad es el único «depilatorio» que escupa el vello y destruye el bulbo, sin alterar la tersura y la belleza del cutis. Esto es lo que realiza el «Necrópilo eléctrico» por lo que hoy figura en el tocador de todas las señoras.

Inhalador "Somma,"

Realmente las enfermedades del aparato respiratorio eran incurables, por cuanto las sustancias antisépticas, que habían de dirigirse á los pulmones, no podían administrarse por la vía gástrica ni por la hipodérmica, en la dosis necesaria, sin graves peligros. Hoy, con el «Inhalador Somma» lo mismo la medicación anti-éptica, que la balsámica, llega directamente por la vía respiratoria hasta las últimas células pulmonares, destruye los micro organismos que en ellas anidan, y realiza la curación de la tuberculosis pulmonar, catarro laríngeos y bronquiales, asma, coqueuche (ou ferina), enfisemas, etc., etc.

La Comisión médica permanecerá hasta el día 4 de Marzo próximo en esta ciudad, Fonda Mallorca, (Casa Barnille). Palma de Mallorca 20 Febrero de 1902, Consultas de 9 á 12 gratis y de 3 á 7 cinco pesetas.—Folleto gratuito.



Antireumático Grau Ynglada

de dolores y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviano de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el abundante número de curaciones hechas, lo propio que las más altas reconocidas de ciertos distinguidos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Fortea y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Chertosa, 27 y en el Centro Farmacéutico.



Una operación que le particlar

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del **Repilatorio imperial Padro**. Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Motor á gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Venta de Solares

en el Camp de S. R. de S. Infor y condiciones, Centro de Anuncios.

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5. Director en las Baleares don José Ardós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de San José, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y aciosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.



SI QUERIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la **PIPERAZINE MIDY** EFERVESCENTE

Infantina. Ocho veces mas activa que el ácido úrico. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. — De 2 á 5 medías por día disueltas en un poco de agua. MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostenida y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para piés defectuosos. Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONOMICOS
Riera, 10, acera del Teatro

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Mantaner

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la adición de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el cloruro potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y en las hipertrofias é atrofia de forma seca, granulosa, glandular, cóstica de las famaderas, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueuche laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los aludíoncos y sea ácidos, en la coqueuche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padro

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de su simpatía de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.